

Economía&Negocios

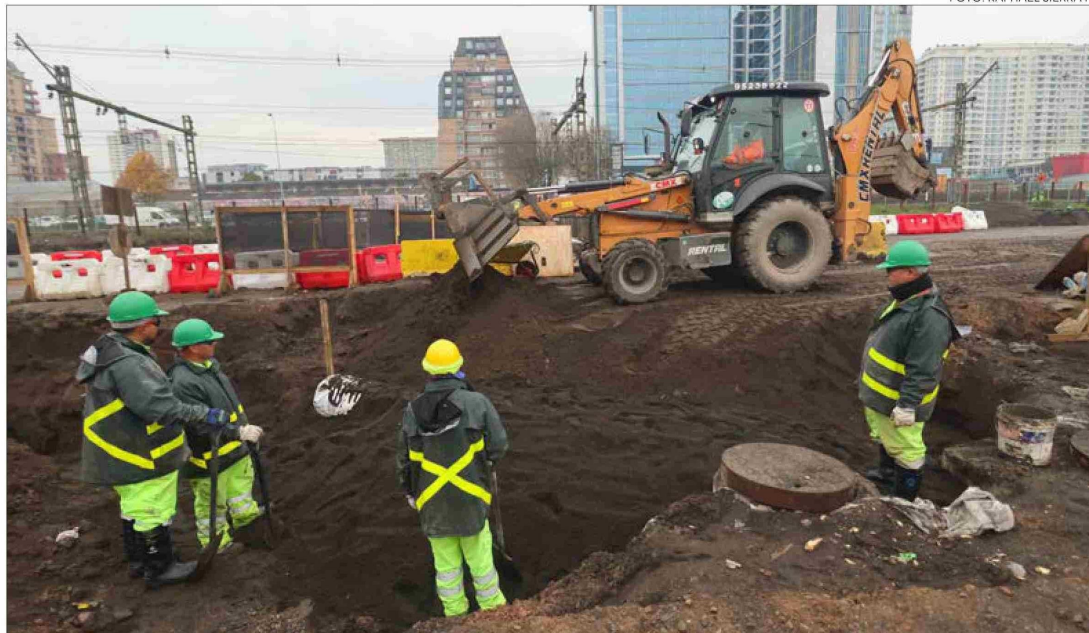
420

es el promedio mensual de denuncias.

EN EL BIOBÍO

Accidentes laborales: denuncias llegan al 62% de todo el 2024 en solo 7 meses

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Edgardo Mora Cerda
 edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Uno de los últimos casos emblemáticos de accidentes de trabajadores en la Región del Biobío corresponde al lamentable hecho de los pescadores de la embarcación Bruma, analizado recientemente por una comisión investigadora en la zona.

Tras este hecho surgen nuevamente inquietudes sobre cómo contener las tasas de accidentalidad que posee la región, como también mejorar la difusión de la cobertura de los seguros laborales, donde de hecho en el caso de la Bruma hubo dos trabajadores que no contaban con seguro laboral.

De acuerdo con Oscar Menares, director regional del Instituto de Seguridad Laboral (ISL), "al analizar los datos del año 2025, observamos que en los primeros siete meses se ha alcanzado, aproximadamente, un 62% del total de denuncias registradas en todo el 2024".

"El promedio mensual de denuncias en 2024 fue de 438 casos,

mientras que en 2025 es de 420. Esta diferencia sugiere una disminución relativa en la cantidad de denuncias este año, siempre y cuando no se produzca un aumento significativo en los meses restantes", agregó.

Así también, el director regional del ISL, sostuvo que la disminución en la cantidad de denuncias podría obedecer a diversos factores. "Uno de ellos podría ser un mayor conocimiento y comprensión por parte de las y los trabajadores sobre el Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales (Ley 16.744), así como de sus procedimientos y cobertura. Esto puede traducirse en una mejor gestión preventiva, reducción de accidentes o canalización más eficiente de casos por parte de las entidades empleadoras".

Del mismo modo, explicó Oscar Menares, durante la Operación Renta ha habido un incremento en la regularización de la situación previsional de trabajadores independientes, "lo que implica que muchas personas que antes no estaban

Director regional del ISL analizó cifras actualizadas. Especialista revisó variables y dirigente resaltó rol de sindicatos para mejorar condiciones para los trabajadores.

protegidas ahora acceden formalmente al seguro. Esto también podría generar un ajuste en las cifras, ya que los procesos de denuncia se encauzan a través de mecanismos más formales y regulares".

Cabe señalar que el ILS al igual que cualquier organismo administrador "otorga todas las prestaciones tanto económicas, como médicas y también, prestaciones preventivas para todos y cada uno de los trabajadores y trabajadoras y entidades adheridas al instituto porque son cerca de 26 mil las personas en la región del Biobío", dijo.

Anteriormente, recordando el caso de la Bruma, el director regional de ISL detalló que solo el 0,6%

de los pescadores artesanales de Biobío cuenta con seguro laboral del ISL.

En cuanto a las actividades con mayores tasas de accidentalidad laboral en la Región desde el ISL Biobío sostuvieron que corresponde a rubros de empresas con máquinas y herramientas (como la construcción), gastronomía, forestal y sector salud.

Análisis

Requerida acerca de qué variables inciden principalmente en poder disminuir los accidentes laborales, Patricia Ramírez, directora de la Escuela de Construcción, Prevención de Riesgos y Medio

Ambiente del Instituto Profesional Virgilio Gómez (IPVG), señaló que "una de las principales variables son el compromiso y la gestión que se está realizando en prevención de riesgos, esto para lograr una cultura preventiva en los colaboradores. Entonces, esa es una de las principales variables, el compromiso que se ha adquirido hoy en día".

En línea con lo anterior, Ramírez destacó que "es la gerencia de las empresas una de las primeras comprometidas con el tema de la seguridad, para lograr así el compromiso también de los trabajadores. Se hacen gestiones de autocuidado para que los propios colaboradores sean quienes vayan adoptando este cambio de mentalidad".

Respecto de las actividades con mayores índices de accidentalidad laboral, mencionó algunas como la minería y la construcción por su alta incidencia en los accidentes porque el riesgo es distinto. "Lo primero que tienen que hacer las empresas es una identificación de los peligros, de los riesgos a que están expuestos que se hace a través de una matriz de riesgos de las diferentes áreas", explicó.

Por su parte, Gloria Martín, presidenta del Sindicato de Trabajadores de ENAP Biobío, uno de los más grandes de la Región, relevó el rol de los sindicatos en la prevención de accidentes. "Nosotros como sindicato hemos propiciado que la empresa junto a otras directivas de ENAP participemos de un comité denominado Comité Bipartito de Seguridad, donde vemos en terreno todas las posibles alertas que puedan provocar algún accidente. Es en lo que hemos estado trabajando mensualmente, levantando todas las alertas que puedan existir en las distintas unidades", dijo.

La presidenta del Sindicato de Trabajadores de ENAP Biobío contó que además "tenemos nuestra propia brigada de emergencias que la integran nuestros trabajadores y una trabajadora", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl

